



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



**LLAMADO A SELECCIÓN DE:  
PROFESIONAL III- 2018**

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para la Escuela de Contabilidad que se encuentra en proceso de acreditación por la ANEAES en su Casa Matriz, según detalle:

**Modalidad del concurso:** Concurso Abreviado Externo

**Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones:** Desde el 18/09 hasta el 20/09/2018, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Personas responsables de la recepción:** Lic. Leticia Adorno Jacquet y/o Univ. Naila Jara.

**Denominación: PROFESIONAL III – ESCUELA DE CONTABILIDAD**

**A- Descripción del cargo y Funciones**

| a)   | DESCRIPCIÓN DEL CARGO |
|--|-----------------------|
| <p><b>Puesto:</b> Profesional III<br/><b>Dependencia:</b> Escuela de Contabilidad - Casa Matriz</p> <p>La persona que ocupe éste cargo realizará funciones que comprenden tareas rutinarias y estarán supervisadas directamente por la dirección dependiente.</p>  |                       |
| b)   | FUNCIONES             |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en las tareas de atención telefónica, registrar los mensajes y entregar a las instancias correspondientes;</li><li>• Recepcionar y remitir las documentaciones para su procesamiento;</li><li>• Distribuir los documentos providenciados por la dependencia a las distintas áreas de la institución;</li><li>• Redactar notas, memos, circulares, certificados, constancias e informes;</li><li>• Revisar, actualizar y mantener el archivo de las resoluciones, memorandos, notas, circulares recibidos y remitidos;</li><li>• Brindar apoyo logístico durante la realización de reuniones de trabajo;</li><li>• Informar al superior inmediato sobre quejas recibidas, trabajos realizados, necesidades observadas;</li><li>• Mantener la confidencialidad sobre documentos entregados a su custodia;</li><li>• Mantener buen relacionamiento y comunicación con los compañeros de trabajo, con sus superiores y demás personas;</li><li>• Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución</li></ul> |                       |



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



**B- Perfil del Cargo**

|   |                            |
|---|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Sexo:</b> Masculino (excluyente)</li><li>• <b>Edad:</b> 25 a 35 años (excluyente)</li></ul>  |                            |
| <b>a)</b>   | <b>PERFIL PERSONAL</b>     |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Tener nacionalidad paraguaya</li><li>• No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.</li></ul>  |                            |
| <b>b)</b>   | <b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la carrera de Contaduría Pública (excluyente)</li></ul>   |                            |
| <b>c)</b>   | <b>CONOCIMIENTOS</b>       |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Estatuto de la UNA vigente del 5 diciembre de 2017</li><li>• Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA: Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE-Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004 y Organigrama de la FCE.</li><li>• Reglamento de Cátedra</li><li>• Reglamento de Extensión Universitaria</li><li>• Reglamento de Pasantía Supervisada</li><li>• Reglamento de Trabajo Final de Grado</li><li>• Técnicas de redacción y ortografía.</li><li>• Técnicas de archivo.</li><li>• Conocimiento y buen manejo de ofimáticas (Word, Excel, etc).</li><li>• Idioma guaraní - Ley 4251/10 de Lenguas</li></ul> |                            |
| <b>d)</b>   | <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Mínimo de 1 (un) año en trabajos anteriores en el sector público o privado (excluyente)</li></ul>   |                            |
| <b>e)</b>   | <b>DESTREZAS</b>           |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para trabajar en equipo</li><li>• Facilidad de comunicación</li><li>• Capacidad para trabajar bajo presión</li><li>• Capacidad de relacionamiento interpersonal</li><li>• Orientación al cliente interno y externo</li><li>• Capacidad de aprendizaje</li></ul>   |                            |



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



| f) ACTITUDES  |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad</li><li>• Proactivo</li><li>• Flexibilidad</li><li>• Autogestión</li><li>• Organizado</li></ul> |  |
| g) RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO   |  |
| <b>Riesgos Laborales:</b>   |  |
| a) Salud  | Ninguno  |
| b) Responsabilidad  | Mínima con aquellas actividades que le son asignadas.  |
| <b>Esfuerzo físico requerido:</b>   | No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales   |
| <b>Ambiente de trabajo:</b>   | Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa, en un ambiente cómodo y confortable. |
| <b>Lugar de residencia:</b>   | Asunción, Gran Asunción y/o Departamento Central   |

**C- Condiciones**

| a) CONDICIONES                   |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Vacancia:</b>                 | 1 (una)                                       |
| <b>Modalidad de vinculación:</b> | Contratado                                    |
| <b>Remuneración:</b>             | G 2.100.000 (Guaraníes dos millones cien mil) |
| <b>Tiempo de trabajo:</b>        | lunes a viernes de 14:30 a 22:00 hs           |
| <b>Ámbito de trabajo:</b>        | Ciudad de San Lorenzo                         |

**D- Deberán presentar las siguientes documentaciones**

| a) DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria  |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica <a href="http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html">http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html</a>).</li><li>• Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica <a href="http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html">http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html</a>).</li></ul> |



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Económicas



- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica <http://www.eco.una.py/eco/concursofce.html>)
- Una (1) Foto tipo carnet
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía pública).
- Fotocopia autenticada de Título de Grado de la carrera de Contaduría Pública (autenticada por escribanía pública).
- Original o fotocopia autenticada por escribanía de documentos que acrediten su experiencia laboral mínima de 1 (un) año.
- Fotocopias de títulos, certificados de cursos, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con alguno, autenticados por escribanía)
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)
- Certificado de nacimiento (original)

### **E- Observaciones**

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas para el puesto.

Se dará un periodo de prueba de seis (6) meses, sujeto a Evaluación de Desempeño.

### **F- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación**

#### Para la Postulación:

\*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) con números correlativos y firmada por el postulante. So pena de descalificación.

La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el n° de cédula.

\*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

\*El postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)